

CURRICULUM VITAE.

ARTURO CÉSAR MORALES RAMÍREZ.

Nació en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, el 21 de enero de 1970.



1. Formación profesional.

Licenciatura.

- a. Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (1988-1993). Fecha de titulación: 8 de agosto de 1994. Cédula profesional 1990139.

Tesis: *“Inoperancia del derecho de preferencia por el tanto como modalidad o su exceptuación del Artículo 1814 del Código Civil del Estado de Oaxaca.”*

Especialidad.

- a. Especialidad en Derecho Constitucional. Universidad Nacional Autónoma de México. Cédula: 6167359. Expedición: 2009.

Maestría

- a. Máster de Derecho Penal, Constitución y Derechos. Universidad Autónoma de Barcelona, España
- b. Maestría en Derechos Humanos, Impartición de Justicia y Género. Instituto de la Judicatura Federal (2017-2018).
Tesis: *“Control previo de constitucionalidad de los tratados internacionales en derechos humanos en México.”*
- c. Maestría en Derecho. Universidad Nacional Autónoma de México. Cédula: 7774307. Expedición: 2012.
- d. Maestría en Derechos Humanos y Democracia. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Cédula: 09645710. Expedición: 2015.

2. Formación complementaria.

- a. Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito. Escuela Federal de Formación Judicial.
- b. Diplomado sobre acciones colectivas. Escuela Federal de Formación Judicial.
- c. Diplomado en Competencia Económica y Telecomunicaciones. Escuela Federal de Formación Judicial.
- d. Diplomado en Sistema Nacional Anticorrupción y Responsabilidades. Escuela Federal de Formación Judicial.
- e. Derecho Penal Parte General, impartido por la Universidad de Salamanca, España.

- f. III Curso de Introducción al Derecho Parlamentario, impartido por la Universidad de Salamanca, España.
- g. Diplomado de Derecho de Trabajo impartido por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en Coordinación con la Universidad Metropolitana.
- h. Diplomado en Ejercicio Jurisdiccional y Justicia Constitucional, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

3. Experiencia profesional.

Cargos desempeñados dentro del Poder Judicial de la Federación:

- a. 1993. Oficial Judicial Interino y Actuario Judicial en el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Oaxaca;
- b. Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de México;
- c. Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Oaxaca;
- d. Secretario del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito,

Fecha de nombramiento como Juez de Distrito: 06 de junio de 2001.

Modalidad: Segundo momento del Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito. Ordenado por el Acuerdo General 68/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal. Resultados publicados en el D.O.F. de fecha 13/06/2001. Procedimiento de ratificación elaborado por la Consejera Elvia Díaz de León D'Hers.

Fecha de ratificación: 16 de junio de 2007.

- e. Juez Cuarto de Distrito "B" y Cuarto de Distrito en el estado de Baja California;
- f. Juez Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal;
- g. Juez Séptimo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal;

Fecha de nombramiento como Magistrado de Circuito: 19 de agosto de 2009.

Modalidad: Décimo Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito en Materia Mixta. Resultado publicado en el D.O.F. de fecha 24/08/2009.

- h. Magistrado del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito;
- i. Octubre de 2012 a la fecha. Magistrado del Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

4. Actividades académicas.

- a. Profesor de la Escuela Federal de Formación Judicial.
- b. Profesor en la Universidad de Tepantlató.
- c. Profesor en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

5. Actividades de investigación.

Publicaciones:

- a. ¿Derecho Penal del Enemigo en nuestra legislación? Revista del Instituto de la Judicatura Federal.
- b. Facultad de investigación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Revista del Instituto de la Judicatura Federal.
- c. Coautor en el libro “El control de convencionalidad y de las Cortes nacionales. La perspectiva de los jueces mexicanos.” Porrúa, México, 2013, con el capítulo “La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos puede ser sujeta a un control de convencionalidad”.